Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Salud, realizada el 09 de Diciembre del 2013

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las trece horas con diez minutos del nueve de diciembre del año dos mil trece, en la Salón de Reuniones de la Secretaría de Salud, ubicado en Calle Ajusco número dos, Colonia Buena Vista, en Cuernavaca, Morelos, con la asistencia de la **Doctora Vesta Richardson López Collada**, Secretaria de Salud y Presidenta de este Consejo, **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos,** Subsecretario de Salud y Secretario Técnico, **Doctora Ángela Patricia Mora González**, Directora de Servicios de Salud y Secretaria; así como los siguientes vocales del Consejo: **Doctor Fernando Alberto Gálvez Ortiz**, Encargado de la Coordinación de Prevención y Atención a la Salud, en representación del **Licenciado Manuel Abe Almada**, Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Doctor Marco Antonio Mora García,** Jefe de Departamento de Atención Médica en representación del **Ingeniero Guillermo del Valle Reyes**, Delegado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, **Doctor Arturo Edmundo Zúñiga Guzmán,** Comisionado Estatal de Arbitraje Médico. **Doctor José Alejandro Ramos Rodríguez,** Director General del Hospital de Niño Morelense, **Doctora YoloXóchitl Flores Álvarez,** Subdirectora de Rehabilitación e Integración a la Discapacidad, en representación de la **Doctora María Elisa Zamudio Abrego**, Directora General del Sistema DIF Morelos, **Licenciada Margarita Arista Rodríguez,** Jefe de Departamento de Desarrollo Social de la Unidad de Beneficencia Pública del Estado en representación de la Ciudadana **María del Carmen Linares Domínguez**, Directora de la Beneficencia Pública, **Doctora Laura González Tello** Presidenta del Colegio de Ginecología y Obstetricia del Estado de Morelos, **Doctor Rafael Flores Martínez,** Presidente del Colegio de Medicina interna de México, Capitulo Morelos, **Doctor Héctor Manuel Álvarez Valero**, Presidente del Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Morelos, **Doctor Víctor Alfonso Francolugo Vélez**, Presidente de la Academia Mexicana de Cirugía Capítulo Sur, **Doctor Romel Flores Virgilio**, Presidente de la Asociación de Clínicas y Hospitales Privados de Morelos, dando seguimiento se pasa a la lectura del ----------

----------**Orden del Día** ----------

---

1. Pase de Lista y Declaración del Quórum Legal ----------

Con fundamento en el Artículo 21 de la Ley de Salud del Estado de Morelos y conforme a los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Órganos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos se procedió al pase de Lista de Asistencia de los Integrantes del Consejo Estatal de Salud, de los cuales se encuentran presentes 14 miembros de los 16 convocados e informa que de acuerdo a la normatividad existe Quórum Legal para dar inició a la sesión, por lo tanto son válidos los acuerdos que aquí se tomen y por ellos se continua con el siguiente punto ---------

---

2. Bienvenida, Lectura y Aprobación del Orden del día ----------

Con la finalidad de dar seguimiento a esta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Salud, la Doctora Vesta Richardson López Collada, Secretaria de Salud y Presidenta del Consejo, somete a consideración el Orden del Día propuesto, por lo cual solicita que si existe alguna observación y /o comentario la hagan saber, de lo contrario se puede dar seguimiento a la sesión continuando con el siguiente punto ----------

3. Coberturas de vacunación a diferentes edades, planteamiento de acciones de mejora y metas para 2014.- Con el propósito de dar seguimiento a la presente reunión, hace uso de la palabra el Doctor Oscar Daniel Ortiz Orozco, Coordinador del Centro Estatal de Capacitación el cual presentando la siguiente información, Cobertura de Vacunación con esquema completo en México, Cobertura de vacunación con esquema completo para la edad en Morelos, Dosis aplicadas de biológico a otros grupos de edad en Morelos, así mismo presenta la Alineación Estratégica al Plan Nacional de Desarrollo, al Plan Estatal de Desarrollo, y al Programa Sectorial de Salud (preliminar) todos 2013-2018, por lo que se llegan a los siguientes acuerdos:----------

NUMERO DE ACUERDO CES	ACUERDO	RESPONSABLE Y FECHA DE CUMPLIMIENTO	VOTACION
3.1. 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/01/1ª Ord/2013.- Generación de base de datos desagregada del Sistema PROVAC por Institución. Se propone desagregar la base de datos para las Instituciones de los SSM e ISSSTE, con la finalidad de que realicen el SSM, IMSS e ISSSTE análisis de la información correspondiente (Acuerdo COEVA/05/7ªOrd/2013).	SSM IMSS ISSSTE 01-ENERO-2014	Se aprueba por unanimidad
3.2. 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/02/1ª Ord/2013.- Capacitar en vacunación al persona de salud de todo el Sector Salud. Capacitar al personal de salud en la temática de vacunación con énfasis en los esquemas de vacunación, falsas contraindicaciones y vacunación segura. En la cual participen activamente en la gestión y logística las Instituciones del Sector Salud (Acuerdo COEVA/06/7ª Ord/2013). Realizar capacitaciones y entregar cartas programáticas, así como informar cobertura de personal de salud capacitado de acuerdo al formato FORM01/CONESA/021aOrd/2013. Estableciendo como meta: 95%	SSM, IMSS, ISSSTE HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE, UAEM,COLEGIOS ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGIA CAPITULO SUR, Y ASOCIACION DE CLINICAS Y HOSPITALES PRIVADOS DE MORELOS DICIEMBRE 2014	Se aprueba por unanimidad

NUMERO DE ACUERDO CES	ACUERDO	RESPONSABLE Y FECHA DE CUMPLIMIENTO	VOTACION
3.3. 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/03/1aOrd/2013.- Ofertar la vacunación en pacientes hospitalizados y personal de salud. Llevar a cabo acciones de vacunación intrahospitalaria a población en riesgo y personal de salud con antinemocócica polisacárida 23 valente y influenza estacional; así como completar esquemas de vacunación en menor de 8 años de edad hospitalizado, que no tengan contraindicación con la finalidad de evitar oportunidades perdidas. Generar un informe bimestral de actividades relacionadas a la aplicación de biológicos de acuerdo a formato FORM02/CONESA/03/a Ord/2013.	SSM, IMSS, ISSSTE HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE, COLEGIOS ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGIA CAPITULO SUR Y ASOCIACION DE CLINICAS Y HOSPITALES PRIVADOS DE MORELOS DICIEMBRE 2014	Se aprueba por unanimidad
3.4 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/041aORd/2013.- Revisión sistemática de Cartillas Nacionales de Salud por el Personal que da atención médica del Sector Salud. Con la finalidad de garantizar esquemas completos de vacunación en la población morelense, se propone sistematizar la revisión de las Cartillas Nacionales de Salud de los diferentes grupos de edad por parte del personal que da atención médica en las Instituciones del Sector Salud y canalizar aquellas personas con esquemas incompletos a los Módulos de Medicina Preventiva o unidades Médicas donde se realizan actividades de vacunación. SSM diseñará una campaña de comunicación del uso de las Cartillas; cada institución/organismo en el ámbito de competencia y con su presupuesto se comprometerá a su réplica y difusión, enviando a la Secretaría de Salud reporte semestral de actividades de difusión de dicha campaña.	INSTITUCIONES DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD ENERO 2014, IMAGEN CREATIVA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN DICIEMBRE 2014 EVALUACIÓN DEL ACUERDO	Se aprueba por unanimidad
3.5 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/05/1aOrd/2013.- Apoyo Interinstitucional en caso de existir desabasto de productos biológicos en las Instituciones del Sector Público en el Estado de Morelos para garantizar que las actividades de Vacunación Permanente y acciones de Semanas Nacionales de Salud, no se vean interrumpidas y se cubran los esquemas de vacunación en la población durante la línea de vida. Se establece el compromiso por parte del SSM, IMSS e ISSSTE de realizar el análisis anticipado de las actividades de Vacunación Permanente y Semanas Nacionales de Salud (reunión 4 semanas antes y 2 semanas después de cada Semana Nacional), para detectar problemas para la adquisición de biológico y poder buscar estrategias para solventar el desabasto de los insumos ya que esto influye en el cumplimiento de las metas a Nivel Sectorial (Acuerdo COEVA/01/7ª Ord/2013).	SSM, IMSS, ISSSTE Y HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE DICIEMBRE 2014	Se aprueba por unanimidad

Una vez que se acordaron fechas de compromiso y cumplimiento para dichos acuerdos para al por ello que se continua con el orden del día pasando al punto siguiente ----------

4. Salud Sexual y Reproductiva, Planteamiento de Acciones de Mejora y Acuerdos para el 2014., En este punto hace uso de la palabra el Doctor Víctor Manuel Pérez Robles, Director de Servicios de Salud a la Comunidad, quien informa que durante la última década del uso de métodos anticonceptivos en el mundo creció a un ritmo muy lento de apenas 01% cada año, debido a la falta de acceso a servicios de planificación familiar. A nivel

internacional, 1 de cada 4 mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años) no desea un embarazo pero no utiliza ningún método anticonceptivo para evitarlo. Esta situación deriva en gestaciones no planeadas, 82% de estas mujeres no utilizó ningún método en países en desarrollo. El acceso a los métodos anticonceptivos está ligado al nivel socioeconómico y educativo. Las mujeres urbanas tienen mayor acceso a anticonceptivos que las rurales, aunque al analizar a estas poblaciones por su condición económica, el uso de métodos anticonceptivos es superior para mujeres con más recursos en las zonas rurales que para las pobres en las urbes, a continuación se dan a conocer los acuerdos tomados en esta reunión:

NUMERO DE ACUERDO CES	ACUERDO	RESPONSABLE Y FECHA DE CUMPLIMIENTO	VOTACION
4.1. 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/06/1aOrd/2013.- Unificar criterios de capacitación en planificación familiar y anticoncepción pos-evento obstétrico. Conformar un grupo técnico para la elaboración del Manual de Capacitación y sensibilización en salud sexual y reproductiva de Morelos, con énfasis en planificación familiar, prevención del embarazo en la adolecente y anticoncepción pos-evento obstétrico. Los integrantes del Consejo Estatal de Salud deberán informar por escrito a la Secretaria de Salud con fecha límite del 18 de diciembre del 2013, el nombramiento de un integrante con carácter médico y/o académico con reconocida experiencia con experiencia en el tema.	INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD MARZO 2014	Se aprueba por unanimidad
4.2. 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/07/1ª Ord/2013.- Firma carta compromiso de Fortalecimiento de Acciones Integrales de Salud Reproductiva. Para reforzar las acciones en planificación familiar en adolescentes y adultos, los diferentes organismos integrantes del Consejo Estatal de Salud se comprometan mediante firma de Carta Compromiso de Fortalecimiento de Acciones Integrales de Salud Reproductiva, a brindar servicios integrales de salud, reproductiva con énfasis en planificación familiar (abasto, promoción, educación para la salud, orientación-consejería, servicios de calidad, derechos sexuales y reproductivos y perspectiva de género).	INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD FEBRERO 2014	Se aprueba por unanimidad
4.3. 09/12/2013	Acuerdo: CONESA /08/1aOrd/2013.- Incrementar en el primer semestre del 2014 un 5% en la aceptación de usuarios de métodos anticonceptivos y anticoncepción pos-evento obstétrico. En base de datos intersectorial de métodos anticonceptivos y anticoncepción post-evento obstétrico, generar intervenciones para garantizar el abasto e incrementar el uso de métodos anticonceptivos y anticoncepción pos-evento obstétrico.	SSM, IMSS, ISSSTE, HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE Y ASOCIACIÓN DE CLINICAS Y HOSPITALES PRIVADOS DE MORELOS JUNIO 2014	Se aprueba por unanimidad
4.4. 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/09/1aOrd/2013.- Generar Convenio de colaboración del sector salud pública para el abasto de métodos anticonceptivos. Realizar convenio que permita que los diferentes niveles de atención de todo el sector salud público, cuenten con métodos anticonceptivos y evitar oportunidades perdidas en su otorgamiento.	SSM, IMSS, ISSSTE Y HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE FEBRERO 2014	Se aprueba por unanimidad

4.5 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/10/1aOrd/2013.- Informar al Consejo Estatal de Salud sobre el Proyecto Educativo de Salud Sexual. Solicitar a la Secretaria de Educación Estatal informe al Consejo Estatal de Salud sobre el Proyecto Educativo de Salud Sexual a partir del 6to año de primaria, secundaria y preparatoria	SECRETARÍA DE SALUD FEBRERO 2014	Se aprueba por unanimidad

5. Informe sobre Mortalidad Infantil y en Menores de 5 años, Planteamiento de Acciones de Mejora y metas para el 2014----------

Se concede el uso de la palabra a la Doctora María del Carmen Melo Zurita, Coordinadora Estatal del Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia, informa que según la Organización Mundial de la Salud el panorama 2012, respecto a la evolución de la mortalidad a lo largo de los años en los últimos 20 años se ha reducido en dos terceras partes a nivel nacional y estatal, la reducción nacional es del 64 % y la estatal es de casi el 60 %, también se muestra a nivel estatal la mortalidad en niños menores de 5 años en el año 2011 y son muy similares al año 2012, y la mayor tasa de mortalidad en el estado, a continuación se muestran las causas globales de muerte, el primer lugar lo encabeza las patologías perinatales seguidas por anomalías congénitas, como tercera causa accidentes, el cuarto lugar infecciones respiratorias y como último caso enfermedades infecciosas intestinales, en el análisis menores de cuatro años de la mortalidad perinatal las principales causas de muerte las primeras tres son las más importantes para mencionarlas son dificultad respiratoria del recién nacido, Sepsis bacteriana del recién nacido y Asfixia del nacimiento, se menciona también en la causa de Mortalidad por accidentes el 39% lo ocupa ahogamiento y sumersión, accidentes de tráfico de vehículo de motor y caídas en edades de 2 a 4 años, el segundo lugar con el 38 % en edades de 1 año se encuentra ahogamiento y sumersión, accidentes el tráfico de vehículo motor y obstrucción no especificada de la respiración, y con el 23% en menores de 1 año Obstrucción de la respiración, inhalación de contenidos gástricos, Inhalación e ingestión de alimentos que causa obstrucción de las vías respiratorias derivándose los siguientes acuerdos: ----------

NUMERO DE ACUERDO CES	ACUERDO	RESPONSABLE Y FECHA DE CUMPLIMIENTO	VOTACION
5.1. 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/11/1raOrd/2013.- Cada institución deberá asegurar la capacitación formal (curso AHA/AAP) del 80% del personal destinado a la atención del recién nacido en la sala de partos en un periodo de 3 años. Capacitación en reanimación neonatal. Basado en la NOM-007 apartado 5.6.1"...La atención del recién nacido implica la asistencia en el momento del nacimiento..." y 5.6.2 "... Toda unidad médica con atención obstétrica deberá tener normados procedimientos para la atención del recién nacido que incluyan reanimación..."	SSM, IMSS, ISSSTE, HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE, UAEM (100% estudiantes del 8º semestre de Medicina), COLEGIOS DE PEDIATRAS DEL ESTADO DE MORELOS, COLEGIOS DE MÉDICOS CIRUJANOS DEL ESTADO DE MORELOS Y ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y HOSPITALES	Se aprueba por unanimidad

		PRIVADOS DE MORELOS DICIEMBRE 2016	
5.2. 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/12/1aOrd/2013.- Implementar y cumplir al 100% el Programa Bacteriemia cero al interior de las unidades de cuidados intensivos e intermedios neonatales en un periodo no mayor a 3 meses. Implementación de la Campaña Sectorial Bacteriemia Cero, parte del Sistema Integral de Calidad en Salud, (SICALIDAD) en el marco del Sistema Nacional de Salud de México por la seguridad del paciente con el objetivo de reducir drásticamente los episodios de bacteriemia asociadas a catéteres aplicando los seis componentes básicos.	SSM, IMSS,ISSSTE, HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE Y ASOCIACION DE CLINICAS Y HOSPITALES PRIVADOS DE MORELOS MARZO 2014	Se aprueba por unanimidad
5.3. 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/13/1ª/Ord/2013.- Cada institución establecerá y difundirá en el área de su competencia, entre su población blanco y en un periodo no mayor a 6 meses, un programa de prevención de accidentes en el hogar orientado a los menores de 5 años. El programa deberá estar orientado a sensibilizar y educar a la población sobre las medidas preventivas y eliminar conductas de riesgo para la generación de accidentes en el hogar	INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD JUNIO 2014	Se aprueba por unanimidad
5.4. 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/14/1ª Ord/2013.- Propuesta al Ejecutivo Estatal de legislación en materia de seguridad vial para transporte de infantes. Conformar un grupo técnico para la elaboración de la propuesta legislativa. Los integrantes del Consejo Estatal de Salud deberán informar por escrito a la Secretaria de Salud con fecha límite el 18 de diciembre del 2013, la asignación de un integrante con carácter médico y/o académico con reconocida experiencia en el tema. La Secretaria de Salud invitará a integrarse a dicho grupo técnico a instituciones, Protección Civil y organizaciones o líderes de opinión que tengan amplio conocimiento del tema.	INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD JUNIO 2014	Se aprueba por unanimidad
5.5. 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/15/1raOrd/2013.- Capacitar para la atención adecuada de infección respiratoria aguda al personal de salud de todo el Sector Salud. Capacitar al personal de salud en la temática de infección respiratoria aguda con énfasis en promoción a la salud, datos de alarma, diagnóstico, tratamiento (Guía de práctica clínica) y referencia oportuna. En la cual participen activamente en la gestión y logística de las Instituciones del Sector Salud. Realizar capacitaciones y entregar cartas programáticas, así como informar cobertura de personal de salud capacitado de acuerdo al formato FORM03/CONESA/14/1aOrd/2013.	INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD DICIEMBRE 2014	Se aprueba por unanimidad

6. Causas de Hospitalización 2012 y preliminar 2013.- ----------

En este punto hace uso de la palabra el Doctor Jorge Armando Alcántara Bahena, Subdirector de Hospitales, quien comenta las principales causas de hospitalización, por grupo de edad de enfermedades y la principal es causas maternas la cual abarca el 40% de hospitalización, al mismo tiempo se presentan las causas de hospitalización por enfermedad pero solo de Servicios de Salud y es un preliminar del 2013, en donde el primer lugar lo ocupa Causas obstétricas directas, excepto aborto y parto único espontaneo, en el grafico de mortalidad hospitalaria del 2012 a nivel estatal por instituciones de salud el primer lugar lo encabeza el IMSS con el 3.80, el segundo el ISSSTE con 3.52, y el tercero SSM con 1.96 por 100 egresos, la primera causa de defunción es diabetes mellitus, a continuación se presentan propuestas como estrategias de intervención las cuales serían las siguientes: ----------

ESTRATEGIA	PLAZO	META
Atención integral y oportuna de la emergencia obstétrica (ERIO)	Permanente	Total de las unidades médicas participando
Convenio Interinstitucional para la atención de la emergencia obstétrica	Permanente	Total de las Instituciones del sector participando
Certificación Hospital Amigo del Niño	2015	Total de las unidades médicas del Sector certificadas
Acreditación Seguro Popular	2014	Total de unidades médicas de los SSM acreditados en CAUSES, Seguro Médico Siglo XXI y Gastos Catastróficos en Salud
Certificación por el Consejo de Salubridad	2017	Total de las unidades médicas del Sector certificadas

A continuación se muestran los siguientes acuerdos a los que se llegaron :----------

NUMERO DE ACUERDO CES	ACUERDO	RESPONSABLE Y FECHA DE CUMPLIMIENTO	VOTACION
6.1. 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/16/1aOrd/2013.- Revisión, validación y análisis de cierre de la información estadística 2013. Las instituciones Públicas del Sector Salud revisarán, validarán y analizaran la información estadística de 2013, a fin de corroborar su calidad, remitiéndola oportunamente a los diferentes órganos concentradores.	INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD 1er. TRIMESTRE DEL 2014	Se aprueba por unanimidad

NUMERO DE ACUERDO CES	ACUERDO	RESPONSABLE Y FECHA DE CUMPLIMIENTO	VOTACION
6.2. 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/17/1ªOrd/2013.- Conformación de un equipo técnico estadístico interinstitucional. Las Instituciones SSM, IMSS, ISSSTE, HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE, conformarán un grupo técnico estadístico que sesionará a partir del 2014, con periodicidad bimensual, a fin de revisar, analizar y proponer mejoras a la información estadística, con el objetivo de que la información sea oportuna y de calidad.	INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD 21 ENERO 2014	Se aprueba por unanimidad
6.3. 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/18/1aOrd/2013.- Atención integral y oportuna de la emergencia obstétrica (ERIO). Todas las unidades médicas públicas y privadas deberán contar con protocolos y procedimientos para activar el trabajo de equipos multidisciplinario, así como referenciar a unidades más resolutivas, que permitan enfrentar con calidad y oportunidad la atención de emergencias obstétricas. (Directorio para urgencias a nivel sectorial).	INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD INMEDIATO Y PERMANENTE	Se aprueba por unanimidad
6.4. 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/19/1ªOrd/2013.- Convenio Interinstitucional para la atención de la emergencia obstétrica. Mantener el compromiso del Convenio Interinstitucional de atender a todas las mujeres con emergencia obstétrica en las unidades de salud, del Sistema, sin importar la derechohabiencia de las mismas, así como a sus productos, hasta la estabilización de los mismos. (Difusión del convenio, referencia a 3er. Nivel de la unidad receptora, oportunidad de la información, difusión del C.R.U.M. 018008492777).	INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD PERMANENTE	Se aprueba por unanimidad
6.5. 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/20/1aOrd/2013.- Certificación Hospital Amigo del Niño y de la Niña. Los establecimientos de atención médica en los que se presenten servicios de atención al embarazo, parto y puerperio respecto a los cuales se pretenda obtener la certificación del consejo de Salubridad General, deberán cumplir con las acciones de fomento a la lactancia materna, a que se refiere la fracción II del Artículo 64 de la Ley General der Salud.	INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD DICIEMBRE 2015	Se aprueba por unanimidad
6.6. 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/21/1aOrd/2013.- Certificación por el Consejo de Salubridad General. Los Hospitales Públicos y deseablemente los privados, a fin de coadyuvar en la mejora continua de la calidad de los servicios de atención médica y de la seguridad que se brinda a los pacientes, se apegarán a los estándares de la Certificación por el consejo de Salubridad General y obtendrán la misma.	INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD DICIEMBRE 2017	Se aprueba por unanimidad

NUMERO DE ACUERDO CES	ACUERDO	RESPONSABLE Y FECHA DE CUMPLIMIENTO	VOTACION
6.7. 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/22/1aOrd/2013.- Acreditación en CAUSES, Seguro Médico Siglo XXI y Gastos Catastróficos en Salud. Todas las unidades de salud de SSM, deberán cumplir con los estándares para la acreditación en CAUSES, Seguro Médico Siglo XXI y Gastos catastróficos, lo que permitirá además de la garantía de la calidad y seguridad en la atención a los usuarios, la recuperación de los fondos financieros federales establecidos de acuerdo a las intervenciones incluidas.	SSM DICIEMBRE 2014	Se aprueba por unanimidad

7. Proyectos para la atención integral, salud mental y detección oportuna de diabetes mellitus e hipertensión arterial , ----------

Se concede el uso de la palabra al Doctor Víctor Manuel Pérez Robles, Director de Servicios de Salud a la Comunidad, quien presenta la tenencia nacional en prevalencia de sobrepeso/ obesidad en adultos, así como las principales 10 causas de muerte en Morelos 2009-2013, la cual encabeza Diabetes Mellitus a continuación se muestra el panorama epidemiológico nacional salud mental por patología y prevalencia:----------

PATOLOGIA	PREVALENCIA
Trastorno infancia y adolescencia	15%
Alzheimer	10%
Planeación Suicida	3.20%
TDH	5%
Depresión	12-20%
Ideación Suicida	8.30%
Intento Suicidio	2.80%
Esquizofrenia	0.60%

Así mismo se presentan los modelos comunitarios según la OMS los cuales son:---------- Integración a los Servicios de Salud, Primer Nivel de Atención, Psiquiatría comunitaria, Respeto a los derechos humanos, Atención Integral y Red de servicios para prevención atención y rehabilitación, a continuación se presentan los siguientes acuerdos: ---------- ----------

NUMERO DE ACUERDO CES	ACUERDO	RESPONSABLE Y FECHA DE CUMPLIMIENTO	VOTACION
7.1. 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/23/1aOrd/2013.- Desarrollar la Estrategia Estatal de Morelos para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes. Conformar tres grupos técnicos para la elaboración de la Estrategia Estatal de Morelos para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes con énfasis en los tres	INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD 14 FEBRERO 2014	Se aprueba por unanimidad

	pilares de la Estrategia Nacional: 1) Salud Pública, 2) Atención Oportuna, 3) Reglamentación Sanitaria y Política Fiscal. Los integrantes del Consejo Estatal de Salud deberán informar por escrito a la Secretaria de Salud con fecha límite del 18 de diciembre del 2013, la asignación de un integrante con carácter médico y/o académico con reconocida experiencia en el tema, para cada uno de los tres grupos técnicos. La Secretaria de Salud invitará a integrarse a dicho Grupo Técnico a instituciones, organizaciones o líderes de opinión que tengan amplio conocimiento en el tema.		
7.2. 09/12/2013	Acuerdo: CONESA/24/1ª Ord/2013.- Notificación oportuna los trastornos de salud mental en el SUIVE Regional de Morelos. Se establece el compromiso de informar mediante el SUIVE Regional de Morelos, los trastornos de salud mental en materia de atención médica y vigilancia epidemiológica con el fin de caracterizar la epidemiología del dichos trastornos en el Estado de Morelos	SSM, IMSS, ISSSTE, HOSPITAL DEL NIÑO MORELENSE, UAEM (Pasantes de Servicios Social) Y ASOCIACIÓN DE CLINICAS Y HOSPITALES PRIVADOS DE MORELOS ENERO-DICIEMBRE 2014	Se aprueba por unanimidad

8. Aprobación del Orden del Día.- En este punto se presenta el calendario de sesiones para el año 2014 el cual se aprobó, quedando los días 09 de junio y 10 de noviembre, a las 13:00 horas, el lugar se hará saber en tiempo y forma----------

9. Asuntos Generales.- El Doctor Juan Manuel Calvo Ríos Subsecretario de Salud y Secretario Técnico del Consejo hace del conocimiento a los integrantes si hay algún punto que quieran tratar en este punto, y al mismo tiempo informa que no existe punto, dando seguimiento al orden del día----------

10. Cierre de la Sesión,.----------
Siendo las quince horas con seis minutos la Doctora Vesta Richardson López Collada da por clausurado el Consejo Estatal de Salud y agradece a los integrantes su asistencia y participación ----------

----------**CONSTE**----------

Dr. Vesta Richardson López Collada
Secretaria de Salud
Presidenta

Dr. Juan Manuel Calvo Ríos
Subsecretario de Salud
Secretario Técnico

Dra. Ángela Patricia Mora González
Directora General de Servicios de Salud
Vocal

Dr. Arturo Edmundo Zuñiga Guzmán,
Comisionado Estatal de Arbitraje Médico Vocal
Vocal

Dr. José Alejandro Ramos Rodríguez
Director General del Hospital de Niño Morelense
Vocal

Dra. Yoloxochitl Flores Álvarez
Subdirectora de Rehabilitación e Integración a la Discapacidad,
en representación de la Dra. María Elisa Zamudio Abrego
Directora General del Sistema DIF Morelos
Vocal

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Salud celebrada el día 09 de diciembre del año 2013.

Lic. Margarita Arista Rodríguez
Jefe de Departamento de Desarrollo Social de la
Unidad de Beneficencia Pública del Estado en representación de la
C. María del Carmen Linares Domínguez
Directora de la Beneficencia Pública
Vocal

Dr. Fernando Alberto Gálvez Ortiz
Encargado de la Coordinación de Prevención y Atención a la Salud
en representación del
Lic. Manuel Abe Almada
Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social
Vocal

Dr. Marco Antonio Mora García
Jefe de Departamento de Atención Médica en representación del
Ing. Guillermo del Valle Reyes
Delegado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
Vocal

Dra. Laura González Tello
Presidenta del Colegio de Ginecología y Obstetricia del Estado de Morelos
Vocal

Dr. Rafael Flores Martínez
Presidente del Colegio de Medicina interna de México Capitulo Morelos
Vocal

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Salud celebrada el día 09 de diciembre del año 2013.

Dr. Héctor Manuel Álvarez Valero
Presidente del Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Morelos
Vocal

Dr. Víctor Alfonso Francolugo Vélez
Presidente de la Academia Mexicana de Cirugía Capítulo Sur
Vocal

Dr. Romel Flores Virgilio
Presidente de la Asociación de Clínicas y Hospitales Privados de Morelos
Vocal

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Salud celebrada el día 09 de diciembre del año 2013.